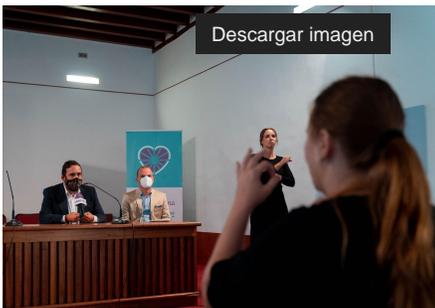


sábado 3 de abril de 2021

La Laguna y Fasican firman un convenio para promover la autonomía de las personas sordas en el municipio

El Consistorio incorpora en sus servicios dispositivos de bucle magnético, SVIvisual, adaptación a Lectura Fácil e intérpretes de lengua de signos en todos los actos públicos



Descargar imagen

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, y el presidente de la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de las Islas Canarias (Fasican), Óscar Luis Hernández, han suscrito un convenio por el que el municipio otorga una subvención de 11.500 euros para promover la autonomía de las personas sordas, una firma en la que abordaron, entre otras cuestiones, las dificultades a las que se enfrentan las personas sordas por el uso de las mascarillas, que ha dificultado aspectos comunicativos importantes, y la inminente puesta en marcha del Consejo Municipal de

Discapacidad, que incorporará la figura del Defensor o Defensora de las personas con discapacidad de La Laguna.

Tanto el alcalde como el concejal de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna, Rubens Ascanio destacan “el compromiso firme del gobierno local con las personas sordas y con la accesibilidad universal, uno de los grandes retos de este mandato en La Laguna y en el que hemos podido avanzar notablemente trabajando de la mano con las entidades”. De hecho, este apoyo económico se suma a otras acciones puestas en marcha por el Consistorio durante el último año, que incluyen la extensión del uso de la lengua de signos a todos los actos públicos, el mantenimiento del Servicio de Videointerpretación en Lengua de Signos (SVIvisual), la adquisición de dispositivos de bucle magnético para las instalaciones municipales, la nueva aplicación de citas, la incorporación del formato de lectura fácil o el nuevo servicio de intérpretes de personas sordociegas.

“Tenemos por delante el importante reto de la integración; lograr un municipio sin barreras, en el que el empleo y el pleno desarrollo de las personas sordas sea una realidad, donde las nuevas herramientas telemáticas ayuden a la inclusión real y a la plena igualdad de todas las personas, con independencia de sus capacidades. Para sacar adelante todos estos proyectos en el 2021, hemos hecho todo lo posible por plasmar estos compromisos estratégicos en los presupuestos municipales, con un incremento notable en las partidas en materia de discapacidad”, señala Ascanio.

Asimismo, el edil pone en valor que la Federación cumple su 25 aniversario, un cuarto de siglo de “trabajo intenso por la mejora de la calidad de vida de las personas sordas y para alcanzar la igualdad de oportunidades; un esfuerzo enorme y productivo que, en el caso de La Laguna, supone una contribución fundamental para lograr que nuestro municipio sea un ejemplo de integración y accesibilidad universal”.

Fasican tiene su sede principal en La Laguna y cinco delegaciones territoriales ubicadas en Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura, el norte de Tenerife y La Palma. La Federación tiene como objetivos principales mejorar el bienestar social de todas las personas sordas y sus familias, promover el uso de la lengua de signos, fortalecer el movimiento asociativo y conseguir un cambio en la realidad social de Canarias.

Más de 1,5 millones en subvenciones al Tercer Sector

El Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna destina este ejercicio más de 1,5 millones de euros a subvenciones nominativas, una partida destinada a prestar un apoyo municipal a los programas y proyectos que desarrollan las ONG y asociaciones en La Laguna o que benefician directamente a vecinos y vecinas de Agüere, con el respaldo económico a 70 proyectos asistenciales para personas con discapacidad, mayores, menores, en situación de exclusión social o con patologías que requieren servicios que van más allá de la salud.

Estos proyectos, que están recogidos en la Línea 1 del Plan estratégico municipal de subvenciones, repercuten directamente en el bienestar, calidad de vida y autonomía de miles de vecinos, vecinas y familias de La Laguna, por lo que se consideran fundamentales para avanzar hacia una sociedad más equilibrada y justa. Incluyen a diversas organizaciones sin ánimo de lucro que apoyan con recursos físicos, económicos, psicológicos, ocupacionales o formativos a personas con discapacidad o con diversas patologías, como cánceres, cardiopatías, esclerosis múltiple, fibrosis quística, diabetes, enfermedades reumáticas, párkinson y alzhéimer, además de la atención a personas sordas, con trastornos del espectro autista, síndrome de Down o TDAH, entre otras.